

Faustino Manzanares
Alcalde Municipal



Rosa Candida Reyes Flores
Vice-Alcalde Municipal



Firmado por: Salvador
por no haberlo acordado en su
Totalidad
Jarvin Antonio Reyes
Regidor

Belkis Karina Flores A.
Regidora

Israel Cardener Jiron
Regidor

Rina Manzanares
Rina Guemercinda Manzanares
Regidora

Maura Sarai Orellana Sierra
Secretaria Municipal



ACTA #06

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Alianza, Departamento de Valle el día Lunes 04 de Abril del año 2022, cuando son las 2:24 PM en el Salón de Sesiones de la municipalidad, presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal Faustino Manzanares Alvarenga, con la asistencia de la Señora Vice-Alcalde Municipal Rosa Candida Reyes Flores, Asistiendo los Regidores por su orden; Jarvin Antonio Reyes, Belkis Karina Flores Alvarez, Israel Cardener Jiron, Jose Ivan Garcia Gonzalez, Rina Guemercinda Manzanares Reyes, Asistiendo la Presidencia de la Comisión Ciudadana de Transparencia Mirna Esperanza Galeas, Asistiendo por ende la Suscrita Secretaria Municipal Maura Sarai Orellana Sierra que da fe. 1- El Señor Alcalde Municipal declaro abierta la Sesión habiendo comprobado el Quorum ante la Honorable Corporación Municipal en Pleno. 2- Abierta la Sesión se le dio lectura al acta anterior la que fue Firmada y Sellada sin ninguna modificación. 3- Abierta la Sesión se le dieron lectura a las correspondencias recibidas y enviadas a la municipalidad sancionadas. 4- El personal administrativo, docentes, educandos, padres y me-



288
2008
DIRECCIÓN DE FAMILIA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA RAMÓN AMADOR
Y AMADOR, DE LA COMUNIDAD DE LA SONORA, ALIANZA VALLE. Por medio de la presente solicitamos a ustedes nos puedan colaborar con pintura y herramientas para el mejoramiento de nuestras instalaciones ya como sabemos de su valioso aporte en pro del mejoramiento de la educación de nuestro municipio nos permitimos enviarle dicha petición. SOLICITUD # 2: Nosotros los suscritos miembros de la Asociación de Hijos y Amigos del Municipio de Alianza (AHAMA) como ente creado para colaborar con las actividades de proyectos orientados al bienestar y desarrollo de nuestro municipio, nos dirigimos a ustedes para plantearles algunos aspectos importantes, a fin de elaborar propuestas encaminadas al mejoramiento y desarrollo de nuestro municipio. 1. Revisión del Sistema de agua potable a fin de prestar un mejor servicio a los usuarios; así como dotar de este a comunidades que carecen del mismo. 2. Reparación de la calle de la entrada del municipio. 3. Mejoramiento de la entrada y otras condiciones del Cementerio. 4. Construcción de túmulos en lugares estratégicos para evitar exceso de velocidad de los vehículos que circulan dentro de la comunidad. 5. Mejoramiento de la gestión para el tratamiento de los desechos sólidos (Brindar un mejor servicio del tren de aseo en todas las comunidades). 6. Incluir en el Plan de Arbitrios un protocolo para el Cobro de los bienes inmuebles y socializarlo en las comunidades. 7. Registrar a la población del municipio por categorías mujeres, hombres, extranjeros por país, de otros pueblos de Honduras. 8. Poner en práctica un control de medicina preventiva en todas las comunidades. 9. Dotar los Centros educativos y Centros de Salud de agua potable. 10. Dotar los Centros educativos y los Centros de Salud con los recursos y equipo necesarios, a fin de brindar una mejor atención a los educandos y a los habitantes en general. 11. Mejorar las condiciones de las carreteras para que los pobladores tengan un mejor acceso entre las comunidades del municipio. 12. Gestionar los servicios de ambulancia para atender emergencias de los habitantes de las comunidades del municipio. 13. Organizar una Comisión preventiva para posibles desastres naturales. 14. Informar

democráticamente, a través de cabildos abiertos, tableros, boletines y correos electrónicos, a fin de cumplir con lo requerido por el Instituto de Transparencia Pública. 15. Informar a las comunidades sobre los ingresos y egresos municipales, gubernamentales, así como de organismos internacionales. 16. Crear una página en las redes sociales con el propósito de divulgar las actividades o proyectos comunitarios. 17. Vigilar las construcciones de las casas a fin de mantener la estructura de las comunidades. 18. Reforestación en lugares estratégicos de la comunidad y de los manglares. 19. Controlar la explotación de los recursos hídricos (arena y grava). 20. Continuar con la gestión del proceso para la resolución del problema Alianza Cooscorón. 21. La Asociación de Hijos y Amigos de Alianza como todo el pueblo hondureño tiene altas expectativas en este nuevo periodo por lo tanto recomienda que durante el desarrollo de los proyectos que ejecute esta Corporación se tome en cuenta a todos los ciudadanos del municipio sin distinción de colores políticos. 4.- El Señor Alcalde Municipal presentó a los Honorables miembros de la Corporación Municipal el Informe del Dictamen de la Secretaría de Gobernación y Justicia sobre los informes de Rendición de Cuentas G/L e Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al III Trimestre del año 2021. El cual fue leído, analizado y discutido por los miembros de la Corporación Municipal y fue aprobado por mayoría de votos. El Regidor José Iván García Gonzales no está de acuerdo. 5.- El Señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que de acuerdo al Dictamen recibido esta municipalidad al realizar la ejecución de fondos de transferencia para inversión social e infraestructura se excedió en los programas de Vida Mejor en un 161%, Atención a la Mujer en un 145%, Todos por la paz en un 111% y Pro-Honduras en un 60% afectando la ejecución de los programas de Infraestructura con un 4% y Emergencia Covid-19 con un 0% de ejecución. El Señor Alcalde municipal manifestó que el acceso en la inversión en los programas antes descritos se debió a que se ejecutaron reparaciones urgentes de viviendas populares, reparaciones de carreteras dañadas a solicitud de



29- Ciudadanos de las comunidades afectadas por lluvias en el municipio. El Alcalde Municipal manifiesta que el y la Señora Tesorera Municipal se comprometen hacer ajustes en los porcentajes de programas dejados de invertir estos se verán reflejados en la información financiera del siguiente trimestre año 2021 y así cumplir con lo establecido en la Ley. 6- El Señor Alcalde Municipal presenta a los Honorables miembros de la Corporación Municipal debido a la baja incidencia de pacientes contagiados por el Covid-19 se dejó de funcionar el Centro de Triaje y compra de equipo de medidas de Bioseguridad es por ende que no se ejecutó ningún porcentaje en ese programa. 7- El Señor Alcalde Municipal informa a los Honorables miembros de la Corporación Municipal el nombramiento del Oficial de Información Pública al Joven CESAR OSEAS RAMIREZ MEDRANO con número de identidad 1902-1990-00012. 8- El Señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal estuvo presente en una reunión en el Municipio de Coasacarán con la asistencia de los cinco alcaldes y los representantes de Nuestra Cuenca Coasacarán guardando diferentes temas en relación al seguimiento del proyecto de Residuos Sólidos. 9- El Señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal se realizó una Brigada médica en el Centro Educación Básica Terencio Sierra de la Comunidad El Cubadero se llevó a cabo con las Fuerzas Armadas de Honduras Ejército 101 Brigada de Infantería, Décimo Primer Batallón de Infantería y Alcaldía Municipal se les brindó Alimentación, refresco y agua a todo el equipo médico, militar y población en general. 10- El Señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal se reestructura la nueva junta directiva del Gran Consejo de Cuenca Coasacarán y fue reelecto como Presidente el Ingeniero Melkin Maradiaga del Municipio de Caridad. En la misma elección nos propusieron que fuéramos el presidente de la Junta Directiva Fiscalizadora del Gran Consejo y quedamos como presidente. 11- El Señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal es un requisito recibir las transferencias del Gobierno Central para el año 2022 y ejecución de la misma aprobar si esta ejecución se hará de acuerdo a

la Ley de Municipalidades o con el Pacto para una Vida Mejor 29/1
Por mayoría de Votos la Corporación Municipal aprueba se ejecu-
ten los recursos de acuerdo al decreto Pacto para una Vida
Mejor. Los Regidores Jarvin Antonio Reyes y Belkis Karina Flo-
res Alvarez no estan de acuerdo. 12- El Señor Alcalde Municipal
informa a la Honorable Corporación Municipal se tuvo una reunión
en el Cauce Arcilia con los representantes de la Cooperación
Suiza (COSUDE), Programa Gestión Comunitaria de Cuencas Nue-
stra Cuenca Coascoaran Fase II y pobladores del municipio se
hicieron los estudios para la Construcción de la borda. 13- El
Señor Alcalde Municipal Informa a la Honorable Corporación Muni-
cipal se le entrego un aporte economico de L.11,500.00 al E.E.
B. Terencio Sierra de la Comunidad El Cubulero para la ad-
quisición y Compra de una bomba sumergible para que ten-
gan abastecimiento de agua. 14- El Señor Alcalde Municipal
Somete ante la Honorable Corporación Municipal la aprobación
de 3 a 4 Salarios mínimos por concepto de Sanciones debido
al no acceso de la Información Pública y lograr hacer arre-
glo de pago por mayoría de Votos queda aprobado por la Corpora-
ción municipal los regidores Jarvin Antonio Reyes, Belkis Kari-
na Flores y Jose Ivan Garcia no estan de acuerdo. 15- El re-
gidor Jarvin Antonio Reyes manifesto ante la Honorable Corpora-
ción Municipal quisiera que se a conocer todos los empleados que
tiene la alcaldia ya que hay nuevos compañeros, así mismo
diera a conocer el informe de cuanto es lo que pagan al año
una antena de Tigo aquí en Alianza tengo sobre cinco años y
no eh recibido ningún informe al igual los servicios de Cable
desde su primer periodo esta ese rotulo ubicado en el parque
quiero saber que es y cuanto es lo que paga. 16- El Señor Alcalde
Municipal manifesto ante la Honorable Corporación Municipal, res-
pecto a las antenas es un convenio que Firma las Telecomunica-
ciones de CONATEL y La AMHON ellos son los que dan el monto de
cuanto es lo que pagan en cada municipio al Final no es la mu-
nicipalidad es un convenio a nivel de toda la Asociación de Muni-
cipios de Honduras y CONATEL le manda el Cobro a la AMHON y
esto lo envio a los prestadores de Servicios de telefonias Ce-

292  Este caso Tigo y Claro y la AMHON manda a la alcaldía en este caso, luego se hace el requerimiento de Cobra al ~~alcalde~~ el monto, luego se hace el requerimiento de Cobra de acuerdo a los antenas que ai en el municipio, lo que esta ubicado en el parque es una antena y quien la maneja es con TEL hay varias antenas dentro del municipio y las Cobra Ceras. Se esto en litigio aun con estas tierras respecto al curan, Se esto en el Plan de Arbitrio y es un Cobra por cobra de cable esta en el Plan de Arbitrio y es un Cobra por permiso anual y Cuando se hagan Cambios de empleados se esta informando a la Corporación Municipal. 17- El Regidor Jarvin Antonio Reyes manifesto ante la Honorable Corporación Municipal desde el periodo que estuvo Jorge Alvarenga y el periodo pasado se le entrego al Señor Ivan Cardona un aporte economico segun el esta trabajando en la problematica de Alianza y Coasacoran y el Señor aqui nunca a presentado informe. 18- El Señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal le responde re en mi gestión se ha buscado y Contratado Abogados para que le den el seguimiento al caso de Coasacoran y Alianza hasta el momento no le ha entregado ningun Fondo economico al Señor Ivan Cardona ni al abogado. 19- El Regidor Jose Ivan Garcia manifesto ante la Honorable Corporación Municipal que las obras se van a tomar con el mal estado que tienen actualmente las carreteras de El Cubulero, San Pedro Calero y parte de la Costa de los Amates, Siendo que se estan haciendo otras areas que no ai necesidad y otras que son de emergencia y no se le dan prioridad hay que dar solución son cosas pequeñas. 20- El Señor Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal Se está gestionando con la empresa para que hagan obras de Compensación, ahorita esta en reparación la retroexcavadora razón por la cual no se ah tirado material. 21- El Señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal a partir del 01 de Abril del año 2022 la Joven MARIA OFELIA MARTINEZ ESPINAL con número de Identidad 1702-1995-00114 desempeña el Cargo en el Departamento de La Niñez y Juventud. Anteriormente la Joven Emma Isabel Velásquez Martinez Funcia dos Cargos Niñez y Juventud e Administración Tributaria. 22- El Señor Alcalde Municipal somete ante la Honorable Corporación Municipal la disu-

sión y aprobación la Solicitud presentada por el Centro de Edu- 293
cación Básica Ramón Amaya Amador de la Comunidad de Le Su-
nora, Costo de los Amates. Es aprobado por los Honorables miem-
bros de la Corporación Municipal. 23- En Vista para resolver la so-
licitud presentada por el Señor RODY ALBERTO MARTINEZ, hondureño
mayor de edad con número de identidad 1702-1972-00118 de la Comu-
nidad El Estero, Municipio de Alianza, Departamento de Valle Compa-
reco a solicitar ante esta honorable Corporación municipal de
Alianza la Remediación y Dominio Útil de un terreno ubicado
en El Carrizo Costo de los Amates Jurisdicción de Alianza, dicho
inmueble lo obtuvo mediante Documento Privado de Compraventa
al Señor JOSE DE LA CRUZ FERRUFINO, hondureño y portador
de su tarjeta de identidad 1702-1953-00118. Tiene un área de
13,234.83 Metros Cuadrados, equivalente a 1.88 Manzanas de
Tierra, siendo sus medidas y colindancias las siguientes: AL
NORTE mide 140.40 MTS (Ciento Cuarenta Punto Cuarenta Metros)
Colinda con propiedad del Señor José Lito Guevara y travesía del
solicitante, AL SUR mide 133.16 MTS (Ciento Treinta y Tres Punto
Dieciséis Metros) Colinda con propiedad del Señor Francisco Ferru-
fino y travesía del Solicitante, AL ESTE mide 107.17 MTS (Ciento
Siete Punto Diecisiete Metros) Colinda con propiedad del Señor San-
tiago Ferrufino, AL OESTE mide 86.36 MTS (Ochenta y Seis Punto
Treinta y Seis Metros) Calle de por medio Colinda con propiedad
del Señor Teodoro Espinal. La regidora en Turno Vilma Mel-
nia Moreno y el Jefe de Catastro Cesar Oscar Ramirez realiza-
ron la inspección de sitio y en su informe manifiestan que
no perjudican a terceros, Siendo de Opinión Favorable a que
se le otorgue la concesión de la solicitud y que la Corporación
Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en Cumplimiento de los artículos 43 y 30 de la Ley de Municipalida-
des por lo tanto acuerdan conceder Dominio Útil al Señor RODY
ALBERTO MARTINEZ de generales ya conocidos y mandan a la
Secretaria extienda Certificación del presente punto de acta para
efectos de Ley. 24- En Vista para resolver la Solicitud presen-
tada por el Señor JOSE TEODORO PAZ SANDOVAL, mayor de edad,
hondureño con número de identidad 1702-1981-01481 con domi-



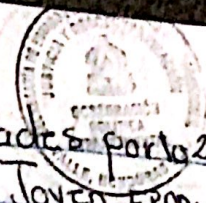
294. Cite en la Comunidad de Los Luises, Municipio de Alianza, Departamento de Valle por este medio solicito a esta Honorable Corporación Municipal la Remediación y Dominio Útil de un terreno que obtuve mediante Documento Privado de Compra-venta Ubicado en la Comunidad de Los Luises al Señor EVIN HUMBERTO ZELAYA LOPEZ, mayor de edad, hondureño con número de identidad 1709-1988-00657. Tiene un área de 623.28 Metros Cuadrados. Se encuentra Construida una Casa de habitación de 6x4 Metros Cuadrados, Siendo sus medidas y Colindancias las siguientes: AL NORTE mide 18.50 MTS (Dieciocho Punto Cincuenta Metros) Baquete de por medio Colinda con la propiedad de la Señora Agustina Ortiz, AL SUR mide 2.70 MTS (Dos Punto Setenta Metros) Colinda con Calle hacia la Playa, AL ESTE mide 54.30 MTS (Cincuenta y Cuatro Punto Treinta Metros) Colinda con Calle hacia la Playa de por medio con propiedad del Señor Omar Zelaya, AL OESTE mide 30 MTS (Treinta y Tres Punto Treinta Metros) Colinda con propiedad de Herederos del Señor Ramón Aguilar y travesía del Colindante. La Regidora en Turno Vilma Melanica Moreno y el Jefe de Catastro Cesar Oseas Ramírez realizaron la inspección de estilo y en su informe manifiestan que no perjudican a terceros, siendo de opinión Favorable a que se le otorgue la concesión de la solicitud y que la Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en cumplimiento de los artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades por lo tanto acuerdan Conceder Dominio Útil al Señor JOSE TEODORO PAZ SANDOVAL, de generales ya conocidos y mandan a la Secretaria extienda certificación del presente punto de acta para efectos de Ley. 25.- En Vista para resolver la solicitud presentada por los Señores: BALVINO PAZ GOMEZ, mayor de edad, agricultor, hondureño con número de identidad 3702-1984-00263 y DIGNA SANDOVAL, mayor de edad, ama de casa, hondureña con número de identidad 1702-1955-00107 ambos con domicilio en la comunidad de los Luises, Municipio de Alianza, Departamento de Valle comparecemos a solicitar a esta Honorable Corporación Municipal de Alianza una Remediación y Dominio Útil de un Terreno Ubicado en la Comunidad de Los Luises. Dicho terreno lo obtuvimos mediante Contrato Privado de Compra-venta

el cual se encuentra construida una casa de habitación 275 de addce siendo sus medidas de 9x6 varas con las siguientes Caracteristicas siguientes: dos Corredores, dos puertas, dos Ventanas, Una pila, Techo de madera de mangle y traja, una cabina de bloque y baños. Dicho terreno tiene un area de 7,214.02 Metros Cuadrados. Con las Medidas y Colindancias siguientes; AL NORTE mide 130.50 Mts (Siento Treinta Punto Cincuenta Metros) Calle principal de por medio Colinda con propiedad de la Escuela Marco Aurelio Soto y con la propiedad de la Señora Adriana Sandaval AL SUR mide 80.90 MTS (Ochenta Punto Navena Metros) Vaquete hacia el Pincón de por medio Colinda con propiedad del Señor Apolinario Rio Duarte, AL ESTE mide 53 MTS (Cincuenta y Tres Metros) Calle de por medio Colinda con propiedad del Señor Apolinario Rio Duarte, AL OESTE mide 83.50 MTS (Ochenta y Tres Punto Cincuenta Metros) Colinda con propiedad del Señor Cesar Augusto Castillo. La Regidora en turno Vilma Melania Moreno y el Jefe de Catastro Cesar Oseas Ramirez realizaron la inspección de estilo y en su informe manifiestan que no perjudican a terceros, Siendo de opinion Favorable a que se le otorgue la concesión de la solicitud y que la Corporación Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere y en cumplimiento de los articulos 43 y 70 de la ley de Municipalidades por lo tanto acuerdan conceder Dominio Util a los Señores BALVINO PAZ GOMEZ Y DIGNA SANDAVAL, de generales ya conocidas y mandan a la Secretaria extienda Certificación del presente punto de acta para efectos de Ley. 26.- En Vista para resolver la Solicitud Presentada por el Señor REYES EBERARDO PAZ SOTO, mayor de edad, Union Libre, hondureño con número de identidad número 1002-1972-00 031 con domicilio en la Comunidad Altos de Jesus, Municipio de Alianza, Departamento de Valle, por este medio Solicito a esta Honorable Corporación Municipal de Alianza la medición y Dominio Util de un Solar Ubicado en la Comunidad Altos de Jesus. Dicho Terreno tiene un Area de 400 Metros Cuadrados, con las medidas y Colindancias siguientes; AL NORTE mide

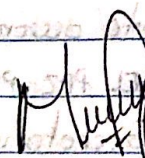


29 de 20 Mts (Veinte Metros) Calle de por medio Colinda con Solar Valdío, AL SUR mide 20 Mts (Veinte Metros) Colinda con propiedad del Señor Josué Misael Pineda, AL ESTE mide 40 Mts (Cuarenta Metros) Colinda con propiedad de la Joven Francis Yamileth Lopez, AL OESTE mide 40 Mts (Cuarenta Metros) Colinda con Solar Valdío. La Regidora en turno Vilma Melania Moreno y el Jefe de Catastro Cesar Osca Ramirez realizaron la inspección de estilo y en su informe manifiestan que no perjudican a terceros, siendo de opinión Favorable a que se le otorgue la concesión de la Solicitud y que la Corporación Municipal en uso de sus Facultades que la Ley le confiere y en cumplimiento de los artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades por lo tanto acuerdan Conceder Dominio Útil al Señor REYES EBERARDO PAZ SOTO, de generales ya conocidos y mandan a la Secretaría extienda Certificación del presente punto de acta para efectos de ley. 27.- En Visto para resolver la Solicitud presentada por la Joven FRANCIS YAMILETH LOPEZ, mayor de edad, hondureña, Soltera con número de identidad 1702-1995-00002 con domicilio en la Comunidad Altos de Jesus, Municipio de Alianza, Departamento de Valle Por este medio Solicito a esta Honorable Corporación Municipal de Alianza la medición y Dominio Útil de un solar ubicado en dicha Comunidad. Dicho terreno tiene un Área de 400 Metros Cuadrados, con las medidas y Colindancias siguientes; AL NORTE mide 20 Mts (Veinte Metros) Calle de por medio Colinda con propiedad del Campo de Fútbol, AL SUR mide 20 Mts (Veinte Metros) Colinda con propiedad de Solar Baldío, AL ESTE mide 20 Mts (Veinte Metros) Colinda con propiedad de Solar Valdío, AL OESTE mide 20 Mts (Veinte Metros) Colinda con propiedad del Señor REYES EBERARDO PAZ SOTO. La Regidora en turno Vilma Melania Moreno y el Jefe de Catastro Cesar Osca Ramirez realizaron la inspección de estilo y en su informe manifiestan que no perjudican a terceros, siendo de Opinión Favorable a que se le otorgue la concesión de la Solicitud y que la Corporación Municipal en uso de sus Facultades que la Ley le confiere y en cumplimiento de los

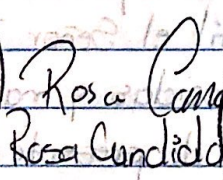
artículos 43 y 70 de la ley de Municipalidades por lo tanto acuerdan conceder Dominio Utíl a la Joven FRANCIS YAMILETH LOPEZ, de generales ya conocidas y manda a la Secretaria extienda Certificación del presente punto de acta para efectos de ley. 28: En Vista para resolver la Solicitud presentada por el Señor JOSUE MISAEL PAZ PINEDA, Hondureño, mayor de edad, Unión Libre con número de identidad 1702-1990-00086 con domicilio en la Comunidad Altos de Jesus, Municipio de Alianza, Departamento de Valle. Por este medio solicito a esta Honorable Corporación Municipal de Alianza la medición y Dominio Utíl de un Solar Ubicado en la Comunidad Altos de Jesus. Dicho terreno tiene un Área de 400 metros Cuadrado con las medidas y Colindancias Siguientes; AL NORTE mide 20 Mts (Veinte Metros) calle de por medio Colinda con propiedad del Señor Reyes Eberardo Paz Soto, AL SUR mide 20 Mts (Veinte Metros) Colinda con propiedad de Solar Valdivia, AL ESTE mide 20 Mts (Veinte Metros) Colinda con propiedad de Solar baldío, AL OESTE mide 20 Mts (Veinte Metros) Colinda con propiedad de Solar baldío. La Regidora en turno Vilma Melancia Moreno y el Jefe de Catastro Cesar Oscar Ramirez realizaron la inspección de estilo y en su informe manifiestan que no perjudican a terceros, Siendo de Opinión Favorable a que se le otorgue la concesión de la solicitud y que la Corporación Municipal en uso de sus Facultades que la ley le confiere y en cumplimiento de los artículos 43 y 70 de la ley de Municipalidades por lo tanto acuerdan conceder Dominio Utíl el Señor JOSUE MISAEL PAZ PINEDA, de generales ya conocidas y manda a la Secretaria extienda Certificación del presente punto de acta para efectos de ley. 29: En Vista para resolver la Solicitud presentada por el Señor JOSE SILDER GARCIA PINEDA, hondureño, mayor de edad, Soltero, agricultor con número de identidad 1702-1972-00339 con domicilio en la Comunidad Altos de Jesus, Municipio de Alianza, Departamento de Valle. Por este medio Solicito a esta Honorable Corporación Municipal de Alianza la Remedición y Domi

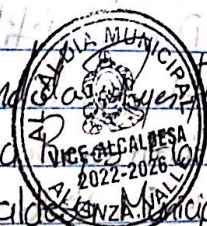


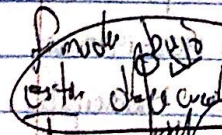
dominio útil de un terreno Ubicado en la Comunidad Altos de
Jesus Dicha terreno tiene un Area de 42,340 Metros cua-
drados, equivalente a 4 manzanas de tierra con las medi-
das y Colindancias siguientes: AL NORTE mide 254.0 Mts (Cien-
to Ochenta y Cinco Punto Sesenta Metros) Vaqueta hacia el Ma-
cueliso de por medio colinda con propiedad de Herederos de
la Señora Francisco Lazo, AL SUR mide 326.6 Mts (Diecien-
ta y Cinco Punto Sesenta Metros) Calle hacia la quebrada gran-
de de por medio Colinda con propiedad de lañor Adonis Garcia,
AL ESTE mide 285 Mts (Ciento Ochenta Punto Treinta y Cinco
Metros) calle hacia el Macueliso de por medio Colinda con
propiedad del Señor Leonidas López y propiedad del Señor
Jerónimo Aristides Gonzales, AL OESTE mide 7 Mts (Diez
Metros) Colinda con calle hacia Llano de Jesus. La Regidora
en turno Vilma Melania Moreno y el Jefe de Catastro Cesar
Osca Ramirez realizaron el informe de la inspección y mani-
fiestan que no perjudican a terceros, Siendo de Opinión Favo-
rable a que se le otorgue la consecución de la Solicitud y que
la Corporación Municipal en uso de sus Facultades que la ley
le confiere y en cumplimiento de los articulos 43 y 70 de
la Ley de Municipalidades por lo tanto acuerdan Conceder
Dominio Útil al Señor JOSE SILDER GARCIA PINEDA, de
generales ya conocidas y manda a la Secretaria extendiendo
Certificación del presente punto de acta para efectos
de ley.

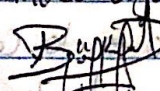

Faustino Manzanares
Alcalde Municipal


ALCALDE
2022-2026


Rosa Conchita
Vice-Alcalde Municipal


VICE-ALCALDE
2022-2026


Juan Antonio Reyes
I Regidor


Belkis Marina Flores A.
III Regidora

Israel Cardenez Jiron
Regidor

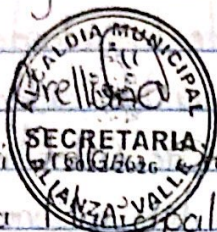
Jose Ivan Garcia Gonzales
Regidor

Rina Manzanares

Rina Comercinda Manzanares R.
Regidora

Mirna Esperanza Galcas
Presidenta de la C.C.T.

Maura Sarai Orellana Sierra
Secretaria Municipal



ACTA #07

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Alianza, Departamento de Valle el día Martes 19 de Abril del año 2022, cuando son las 10:33 AM en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal Faustino Manzanares Alvarenga, con la Asistencia de la Señora Vice-Alcaldesa Municipal Rosa Candida Reyes Flores, Asistiendo los Regidores por su Orden; Jarvin Antonio Reyes, Vilma Melania Moreno, Belkis Karina Flores Alvarez, Israel Cardenez Jiron, Jose Ivan Garcia Gonzales, Rina Comercinda Manzanares Reyes, Asistiendo la Presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia Mirna Esperanza Galcas, Asistiendo por ende la Suscrita Secretaria Municipal Maura Sarai Orellana Sierra que da fe.

1- El Señor Alcalde Municipal declaro abierta la Sesión habiendo Comprobado el Quorum ante la Honorable Corporación Municipal en Pleno. 2- Abierta la Sesión se le dio lectura al acta anterior la que fue Firmada y Sellada sin ninguna modificación. 3- Estuvieron presentes representantes de la Asociación AHAMA. Participación por el Profesor Ivan Cardona; Buenos dias en nombre de nuestra asociación damos las gracias, esta institución es creada sin fines de lucro al igual no tiene Fondos las gestiones que se han realizado es por humanidad de cada uno de los miembros. To-